



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0113-RC
Machachi, 28 de mayo de 2020

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía**, en sesión ordinaria realizada el 28 de mayo 2020, por unanimidad, **RESOLVIÓ:**

Incluir dentro del orden del día: 'Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SC-2020-0040-M del 28 de mayo de 2020, que contiene la primera insistencia de requerimiento de información'.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD Dr. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA